

Declaración de los ministros de Defensa Consejo hispano-francés de Defensa y Seguridad del 16 de septiembre

España y Francia se congratulan de dar un nuevo impulso a su relación bilateral en defensa, consolidada e intensa, a través de la reactivación del Consejo hispano-Francés de Defensa y Seguridad (CFEDS) en formato Defensa.

El contexto estratégico actual, marcado principalmente por la reorientación de la política exterior americana hacia Asia, la persistencia de las crisis y las amenazas terroristas en nuestras fronteras y la crisis económica, obligan a nuestras naciones a buscar nuevas áreas de cooperación concretas. Comprendemos que debemos obtener beneficios de nuestros puntos de vista convergentes en el marco de la Unión Europea, de la Alianza Atlántica y del 5+5 Defensa.

En particular, tenemos una ambición común en favor de una Europa de la Defensa fuerte, que deseamos realzar en la perspectiva del Consejo Europeo de diciembre de 2013 dedicado a las cuestiones de defensa. Nuestro enfoque común sobre las amenazas que se ciernen sobre nuestros intereses nacionales y sobre los de Europa nos estimula a aunar nuestras capacidades operativas para hacerles frente, principalmente en las zonas de interés común que son el Mediterráneo, el Sahel, el Golfo de Guinea y el Cuerno de África. Ambos países comparten una honda preocupación por la situación en Oriente Próximo.

Compromisos operativos comunes y proyectos bilaterales

Francia y España desean continuar y acrecentar su cooperación operativa en las zonas de interés común:

- En el Mediterráneo occidental, para mantener la presión sobre los tráficoos ilegales, en particular sobre el narcotráfico (operación Lévrier).
- En el Mediterráneo oriental, para contribuir de forma conjunta a la seguridad de nuestros contingentes en el seno de la FINUL.
- En el Sahel, para contribuir a la estabilización de esta zona víctima de los tráficoos ilegales y del terrorismo; Francia y España ya están plenamente comprometidas en esta región a través de la operación Serval así como en EUTM Mali, misión de la que son los principales contribuyentes.
- En el golfo de Guinea, para controlar los espacios marítimos y los riesgos ligados a la piratería costera, con vistas a garantizar la seguridad de nuestros personal nacional y de preservar nuestros aprovisionamientos, principalmente los energéticos;

- En el Cuerno de África, para favorecer la estabilidad de esta región manteniendo nuestros esfuerzos en el desarrollo de capacidades marítimas regionales y nuestra contribución a la misión de adiestramiento de las Fuerzas Armadas Somalíes, EUTM Somalia, y de la operación Atalanta de lucha contra la piratería, en las que somos los mayores contribuyentes.

Con el fin de reforzar el dialogo sobre estas zonas de interés, sobre las oportunidades de mutualización y de reparto de capacidades y sobre el papel de la Unión Europea en el contexto estratégico mundial y en las crisis internacionales, nuestros dos países organizarán un seminario de alto nivel a comienzos de 2014 en París.

En el ámbito del armamento, en el que Francia y España son socios en numerosos programas esenciales ('Tigre', A-400 M, 'Helios', demostrador Neuron...), estamos comprometidos en buscar nuevas vías de cooperación como por ejemplo, en la evolución del 'Tigre' o en ámbitos como los de los sistemas terrestres, de electrónica de defensa (comunicaciones, radares) o de misiles.

A este respecto, nos congratulamos de la celebración de la primera Jornada franco-española de industrias de Defensa que tuvo lugar en mayo pasado y apoyamos el que esta iniciativa sea renovada con el fin de favorecer los acercamientos en el seno de nuestras bases industriales y tecnológicas de defensa para responder a las necesidades de nuestros Ejércitos.

En el ámbito conjunto, nuestros dos países desean desarrollar procesos operativos comunes, por una parte, para mejorar los procedimientos jurídicos de detención y enjuiciamiento de los piratas y, por otra, buscando vías de mutualización del apoyo logístico en operaciones y de interoperabilidad de los medios y de los procedimientos de apoyo.

Por otro lado, reconocemos el carácter prioritario que ha adquirido la ciberdefensa en estos últimos años y nos comprometemos a intercambiar nuestros conocimientos específicos en este ámbito para mejorar nuestra capacidad de respuesta a las ciberamenazas.

Nuestros Ejércitos de Tierra tienen previsto extender a otros campos las cooperaciones ya acordadas.

En el ámbito de las fuerzas aerotransportadas, desean desarrollar sinergias en materia de procedimientos y de mantenimiento de los helicópteros 'Tigre' y 'NH-90'.

En el entorno académico, los intercambios de oficiales alumnos durante el año académico, e incluso de profesores, permitirán desarrollar una cultura común.

Nuestras Fuerzas Aéreas mantienen relaciones basadas en el interés mutuo. Desean profundizar su cooperación en el campo de transporte táctico para anticipar la entrada

en servicio de los A-400 M en nuestros dos países (acogida de expertos españoles en la unidad de puesta en servicio del A-400 M).

Nuestras Marinas pretenden continuar y desarrollar su cooperación en el Mediterráneo, enfocada en el intercambio reforzado de información (el Standard Operating Procedure firmado recientemente constituye un primer paso) y en la contribución común a la operación Levrier. Se comprometen, además, a mejorar la coordinación de sus despliegues en el golfo de Guinea y el Cuerno de África con fin de hacer más eficiente la presencia en estas zonas.

Europa de la Defensa

Nuestros dos países consideran de la más alta prioridad el conseguir que el Consejo Europeo de diciembre de 2013, consagrado a cuestiones de defensa sea un éxito. Este Consejo, que podría convertirse en un evento regular, será la oportunidad para dar un fuerte impulso a la política de seguridad y defensa (PCSD), en los ámbitos operativo, de capacidades e industrial.

Por este motivo, nos comprometemos a promover, junto con otros Estados miembros e instituciones europeas, las siguientes acciones:

1.- Apelamos a la Unión Europea (UE) a movilizar su potencial único en el mundo en materia de gestión de crisis, en particular por la puesta en marcha de un verdadero enfoque global, que incluye las acciones militares más ambiciosas, con el empleo de Grupos Tácticos (EUBG) como instrumento de respuesta rápida de la UE, interactuando más con la acción civil puesta en marcha por la Comisión Europea.

En particular, consideramos que la seguridad y el desarrollo no podrán ser instaurados en las áreas de interés de la UE, a menos que esta última utilice, de manera coherente y eficaz, todos los instrumentos civiles y militares de que dispone, incluidos, gracias al refuerzo en su caso, la capacidad de planeamiento y de dirección de las estructuras de gestión de crisis de la Unión Europea.

La autonomía estratégica europea a la que aspiramos debería reflejarse en las estructuras y los procedimientos: un análisis de situación común e intercambio de información en beneficio de las capacidades europeas de planificación y de conducción permitirían elaborar un mecanismo de toma de decisión estratégica, rápida y flexible y aportar respuestas globales teniendo en cuenta todas las herramientas posibles ofrecidas por la UE.

2.- La autonomía estratégica europea exige igualmente, a pesar del contexto presupuestario restrictivo, el desarrollo por parte de los países europeos de capacidades estratégicas, principalmente para la anticipación y la proyección. Esta

es la razón por la que nuestros dos países participan en los proyectos europeos de mutualización de capacidades estructurales, tales como los relativos al reabastecimiento en vuelo y la formación de pilotos de transporte.

Consideramos el Mando Europeo de Transporte Aéreo-EATC (European Air Transport Command) (*) como un éxito mayor en la mutualización europea, que aporta un valor añadido real en términos políticos, económicos y operativos, como se ha demostrado en las operaciones recientes.

Francia se congratula del interés español de adherirse a esta estructura.

Pensamos, además, que la Agencia Europea de Defensa (EDA) debe desempeñar un papel central en la mutualización de capacidades, el desarrollo de los proyectos europeos de investigación y tecnología y la representación de los intereses de la Comunidad de Defensa a la vista de las políticas comunitarias que tengan implicaciones en asuntos cívico-militares (componente tecnológico "SESAR" del proyecto "Cielo Único Europeo", política espacial europea, seguridad marítima, drones, ciberdefensa ...).

3.- Estamos convencidos de que las industrias de defensa tienen un papel clave para reforzar la autonomía estratégica europea y el desarrollo de capacidades asociadas y para promover el crecimiento, el empleo y la innovación. Nos felicitamos de la creación de un Task Force de Defensa en el seno de la Comisión y la difusión de un comunicado de la Comisión, el pasado 24 de julio, con el objetivo de hacer propuestas para el refuerzo de la industria, aspecto sobre el cual nuestros dos países trabajan estrechamente con otros importantes estados europeos, para el fortalecimiento de la base industrial y tecnológica de la defensa europea (BITDE).

Reclamamos que este apoyo a la industria se materialice en el fomento de proyectos concretos en los campos de tecnología punta, consultando sobre ello permanentemente a los Estados miembros, las industrias de defensa europeas y la Agencia Europea de Defensa.

Deseamos que la Comisión tenga en cuenta la especificidad del mercado y de la industria de defensa y preserve los mecanismos para asegurar la supervivencia de nuestras industrias (respeto del control nacional de los activos estratégicos, respeto del control nacional de las exportaciones...).

En éste sentido, la EDA debe asumir sus responsabilidades en relación con las iniciativas que la Comisión está desarrollando para reforzar la BITDE.

Abogamos igualmente por que la Comisión tenga en cuenta el importante esfuerzo derivado de la puesta en marcha y aplicación global del "Paquete defensa" 2009, y

por lo tanto no tenga previsto adoptar ninguna nueva reglamentación antes de su presentación en el Parlamento Europeo y en el Consejo de 2016.

Pretendemos que los trabajos de la Comisión permitan aumentar la financiación comunitaria dedicada a las tecnologías duales, conservar el tejido de las PYMES de Defensa y preservar el avance tecnológico europeo.

Por otra parte, estamos convencidos de la necesidad de abrir un debate, con la participación de todas las partes implicadas, institucionales e industriales, con el objetivo de comprender mejor el alcance y delimitación de la BITDE.

Defenderemos que un equilibrio entre los tres aspectos operativos, de capacidades e industriales se mantenga durante el Consejo Europeo

Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea

Apoyamos la elaboración de una Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea (EESM), que contribuya a un enfoque global y coherente de los temas marítimos.

Consideramos que ésta iniciativa, favorece las acciones de los diversos actores europeos que tienen responsabilidades en el marco de la seguridad marítima y esperamos que el Consejo Europeo de diciembre, muestre un alto nivel de ambición en relación con esta estrategia y permita su implementación en 2014.

Esta estrategia, deberá identificar los intereses estratégicos marítimos de la UE, así como los riesgos y amenazas existentes en el espacio marítimo, y proponer unas líneas de acción estratégicas, que aporten una respuesta eficaz y coordinada de la UE y sus Estados miembros.

La EESM deberá afirmar la voluntad del Consejo Europeo de movilizar los medios comunitarios e intergubernamentales en apoyo de la acción de los Estados miembros en la mar.

Deberá afirmar el papel central de las marinas en la puesta en marcha de un enfoque global europeo en materia de seguridad marítima.

A este respecto, la experiencia adquirida en la operación Atalanta y su coordinación con las otras misiones y operaciones PCSD en el Cuerno de África (EUTM Somalia, EUCAP Nestor) mediante el Centro de Operaciones, y otros instrumentos comunitarios, constituirán un modelo a desarrollar.

Además, la adecuada puesta en marcha de la Estrategia implicará el poder beneficiarse rápidamente de una herramienta común de apreciación de la situación marítima (CISE), proyecto en el cual nuestros dos países se encuentran implicados.

Creemos que esta estrategia podría ser un buen punto de partida para favorecer la cooperación y la coordinación con otras iniciativas regionales de nuestro entorno, con el fin de crear un clima de comunicación y de confianza que tendría repercusiones muy positivas en la seguridad marítima.

OTAN

Nuestros dos países, ya comprometidos a reforzar su interoperabilidad en un marco bilateral, consideran que, en el contexto del repliegue de las fuerzas OTAN de Afganistán, el refuerzo de interoperabilidad entre los aliados debe continuar siendo una de las prioridades de la Alianza.

Es por ello que apoyamos la iniciativa de la OTAN Connected Forces y manifestamos nuestra disponibilidad a realizar los esfuerzos necesarios para asegurar su éxito.

También estamos particularmente comprometidos en favor de la finalización de la reforma financiera de la Alianza y apoyamos la puesta en marcha de una estrategia de recursos, que ayudará a optimizar la utilización de los limitados recursos disponibles.

Finalmente, deseamos subrayar la vocación militar de la Alianza y la necesidad de reforzar la coordinación de esta organización con la Unión Europea en la gestión de crisis, en particular evitando las duplicidades en el terreno civil.

Iniciativa 5+5 Defensa

Nos congratulamos de nuestra cooperación en el marco de la Iniciativa 5+5 Defensa.

Además de potenciar las reflexiones surgidas en el foro sobre la problemática del Sahel, nuestros dos países tienen la ambición común de reforzar la visibilidad de la iniciativa.

En este sentido, los dos países apoyarán el desarrollo de los mecanismos de seguridad en el marco de esta iniciativa para favorecer las oportunidades de cooperación con otras iniciativas de índole regional.

Avances tales como la racionalización de las actividades navales podrían ponerse en marcha a partir del 2014, año de la presidencia española de este Foro, y ocasión para

conmemorar los diez primeros años de éxito del '5+5 Defensa', así como explorar nuevas posibilidades de reforzar y dar un nuevo empuje a la Iniciativa.

Próximos hitos

La próxima cumbre hispano-francesa de otoño de 2013 será una ocasión para reunir al Consejo hispano-francés de Defensa y Seguridad conjuntamente con los ministros de Asuntos Exteriores y reafirmar los ejes de cooperación en materia de defensa.

Confirmamos nuestra voluntad de incluir esta colaboración bilateral en la reactivación de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), con la que nuestros dos países se encuentran comprometidos.